

ANEXO III

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
DE BACHILLERATO
CURSO 2025-2026

PERIODO		ACTIVIDAD
TRÁMITES PREVIOS	Hasta el 7 de abril	Los centros cumplimentarán los datos correspondientes a la información previa: En la aplicación de Previsión de Evolución del Alumnado: <ul style="list-style-type: none">- Alumnado y grupos del presente curso escolar.- Previsión de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema.- Cálculo de nota media de admisión. Y en la aplicación de Zonas de influencia, vacantes y otros datos: <ul style="list-style-type: none">- Horario de secretaría.- Criterio de admisión seleccionado por el Consejo Escolar.- Área de influencia y límite del centro.
	Hasta el 11 de abril	VALIDACIÓN por parte de la Inspección Educativa de los datos cumplimentados en la aplicación de Zonas de influencia, vacantes y otros datos.
	21 de abril	Publicación de las características específicas del centro: <ul style="list-style-type: none">- Plazas escolares iniciales disponibles (según grupos autorizados y número de repetidores previstos).- Características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar, asignaturas optativas, idiomas ofertados, servicios escolares y, si es el caso, carácter propio)- Área de influencia y límite del centro.- Centros adscritos y de adscripción para las modalidades de Bachillerato.- Criterio de admisión seleccionado por el Consejo Escolar.- Horario de secretaría.- Turnos que se imparten.- Normativa reguladora de la admisión y, en especial, los criterios de admisión establecidos.- Calendario de admisión, destacando las fechas que tienen mayor relevancia para alumnado y familias.
	A partir del 21 de abril	Nombramiento de las comisiones de admisión y constitución, en su caso.
SOLICITUD	Del 22 de abril al 12 de mayo	Periodo de SOLICITUD DE PLAZAS de BACHILLERATO.
	29 de mayo	Último día para que los centros CUMPLIMENTEN en la aplicación de admisión los datos y circunstancias o condiciones alegadas por los solicitantes.
ADJUDICACIÓN	5 de junio	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos, no admitidos y excluidos.
	Del 5 al 9 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
	19 de junio	Último día para que los centros: <ul style="list-style-type: none">- Modifiquen en la aplicación de admisión los datos de las reclamaciones resueltas favorablemente por el Consejo Escolar.- Cumplimenten las modificaciones pertinentes en la opción de promoción y repetición.
	26 de junio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos, no admitidos y excluidos.
	Del 27 de junio al 28 de julio	RECURSOS ante las Direcciones Territoriales de Educación.
	Del 26 de junio al 30 de junio	Adjudicación de plazas por las COMISIONES DE ADMISIÓN: alumnado participante sin plaza y solicitudes excluidas.
MATRÍCULA	Del 20 de junio al 8 de julio	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA para ALUMNADO DE CONTINUIDAD NO PARTICIPANTE en el procedimiento de admisión.
	Del 26 de junio al 8 de julio	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA para el ALUMNADO PARTICIPANTE en el procedimiento de admisión.
	8 de julio	Último día para que los centros marquen el alumnado matriculado y generación automática del estadillo de previsión y matrícula (Anexo II) . Los centros deben imprimirlo, firmarlo y conservarlo en la secretaría del centro.

SOLICITUDES FUERA DE PLAZO**(NO PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN)**

FUERA PLAZO DE	26 de mayo al 18 de junio	PERIODO de presentación de SOLICITUDES FUERA DE PLAZO .
	1 de julio	ADJUDICACIÓN de plazas AUTOMATIZADA : SOLICITUDES FUERA DE PLAZO.
	Del 2 de julio al 7 de julio	ADJUDICACIÓN de plazas por la INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN : SOLICITUDES FUERA DE PLAZO no asignadas automáticamente.
	Del 1 de julio al 7 de julio	FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA del alumnado adjudicado FUERA DE PLAZO